

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE CONSEJOS TECNICO PEDAGOGICOS

MTRA. MARÍA GUADALUPE CARDONA REYNA

COORDINADORA ESTATAL DE CTP

P R E S E N T E.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 11 DE MAYO DE 2023

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA 3ª SESIÓN.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE. KM. 5 CARRETERA RIOVERDE SAN CIRO, RIOVERDE S.L.P.

**Objetivo:** Promover trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia que garanticen los aprendizajes necesarios para el tránsito escolar y la formación para la vida y la ciudadanía a la que tienen derecho todos los NNA.

**Propósito:** Reflexionar sobre la función del supervisor en las prácticas educativas bajo los principios de la NEM.

**Asistentes:**

Mtra. María Guadalupe Cardona Reyna-Coordinadora Estatal de los Consejos Técnico Pedagógicos.

Mtro. Miguel Arellano Rivera- Presidente de URSE Zona Media.

Dr. Bulmaro Gómez Colorado-ATP de los CTP.

Mtra. Zoila Aguilar González-ATP de los CTP

Enlaces de cada nivel educativo

**Organización:**

La reunión dio inicio a las 8:00 hrs. Y terminó a las 13:20 con un total final de 30 asistentes. 9 mayo.

**Desarrollo del trabajo**

El desarrollo de trabajo se lleva acorde a agenda entregada con anticipación a la Coordinación de CTP.

Después de dar la bienvenida por parte del Presidente, Mtro. Miguel Arellano Rivera, se da lectura al acta anterior de la cual se rescatan dos compromisos establecidos y que son los temas a desarrollar en la presente reunión.

Tema 1. La supervisión, retos e implicaciones en el marco del Plan y Programas-2022: Programa analítico. Presentado por el Mtro. Jesús Arturo Anaya Sánchez, Jefe de sector 5 del nivel Telesecundarias.

Se hace un análisis desde los perfiles y parámetros de 2011 a 2015 para supervisores en relación a la evolución de los modelos educativos y durante el análisis se observa que se solicita la reformulación profesional, no solo para quienes participaban en promociones sino para todos los supervisores.

RECIBIDO  
FIRMA: *[Firma]* HORA: 12:19  
ANEXOS: \_\_\_\_\_ FOLIO: \_\_\_\_\_  
TOTAL DE FOJAS \_\_\_\_\_

En el 2019, los perfiles y parámetros evolucionaron aclarando que no solo se debían conocer, sino que los supervisores habrían de aplicarlos y dar seguimiento.

En el marco para la excelencia en Supervisores de Educación Básica. se enfatiza el liderazgo pedagógico colocando en el centro de su labor educativa a los alumnos.

Lo anterior se refiere debido a que hoy en día la Reforma Educativa pide nuevamente a los supervisores atender su función, no obstante haberse hecho poco a poco desde 2011 en dichos perfiles y parámetros, pero, al no aplicarse ocurre las dudas sobre campos formativos, evaluación formativa, la dicotomía entre los cuestionamientos de cumplir para la currícula académica o enseñamos para que el alumno enfrente los problemas cotidianos.

Posteriormente se hace el análisis de lo que se está trabajando en los consejos técnicos escolares sobre el esbozo de programa analítico surgiendo interrogantes que se dejan en el aire como:

- ¿Especificidades, es lo mismo que disciplina?
- ¿Qué implica la transdisciplinariedad?
- ¿Los ejes articuladores, están relacionados con el perfil de egreso? Y ¿Cómo?
- ¿Todos los contenidos del programa sintético, se trabajarán por proyectos?
- ¿Cada campo formativo da apertura para trabajar todos o alguna de las metodologías?
- ¿Cada maestro construye un programa analítico, por fase, por grado?
- ¿Cómo apoyarnos entre consejos técnicos para lograr los retos?

El colectivo refiere el hecho de que se recibe tanta información sobre las estrategias nacionales que provocan solo tener cumplimiento, pero no se logra dar seguimiento y menos, se da cumplimiento ni se llega a la reflexión.

Continuando con el tema se da un panorama de la forma en que se estructurarían los proyectos acordes a los contenidos del programa sintético mencionando que se iniciaría con el análisis de dichos contenidos y su proceso de desarrollo de aprendizaje para poder construir el programa analítico e ir conformando proyectos de aula, de escuela y proyecto comunitario convirtiendo los sub-contenidos en proyectos.

**Tema 2. de Relación tutora** presentada por la Mtra. Zoila Aguilar González, con la finalidad de dar a conocer la estrategia y solicitar que quien desee conocerla entregará un listado por nivel del número de personas que posteriormente serían tutoradas.

dicha propuesta está insertada en las estrategias que ofrece la Estrategia Nacional Para Promover Trayectorias continuas, completas y de Excelencia.

En dicha presentación se hace ver la importancia de cambiar las formas de enseñanza y la relación entre docente, alumno y objeto de aprendizaje (núcleo pedagógico) y por ello, se propone la estrategia de Relación Tutora ya que al trabajarse uno a uno, permite ubicarse en un ambiente de confianza, partiendo del interés de quién quiere aprender y quién desea enseñar lo que aprendió bien.

Se dan a conocer los principios pedagógicos de la relación tutora:

- **Crear en la capacidad que todos tienen de aprender**
- **Reconocer el error como aprendizaje**
- **No interrumpir el diálogo tutor mientras no se logre la comprensión del tema.**
- **Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje de los alumnos.**
- **Respetar los procesos de razonamiento y construcción del conocimiento del alumno.**
- **Posibilitar la elección de temas y rutas de aprendizaje**

- **Ofertar en tutoría solo los temas de los que se tiene pleno dominio.**

Al final la representante de CONAFE reafirma el tema manifestando su apoyo con tutores cercanos a la zona media y se aclara además que en esta zona ya se cuenta con comunidades de aprendizaje bien establecidas en primaria y Telesecundaria además de trabajar actualmente un Diplomado basado en Relación tutora para extender las redes tutoras y hacer que lleguen lo más pronto posible a los alumnos.

Se hace ver que la relación tutora trabaja en dos líneas: La formación docente constante y el logro de los aprendizajes de los alumnos.

Tema 3. El Dr. Bulmaro Gómez Colorado recuerda los contenidos de la Guía para la Organización y el funcionamiento de los Consejos Técnico Pedagógicos con los apartados siguientes:

- **Contenido**
- **Orientaciones Generales**
- **Fundamentos normativos**
- **Funciones de los Consejos Técnico Pedagógicos de Nivel, Regional, Escolares**

#### **ACUERDOS**

- Se requiere una reunión con jefes de departamento y URSES para hacer énfasis en el cumplimiento de la normativa marcada en la Guía y la asistencia puntual y participativa en las sesiones regionales.
- Se requiere la presencia de participación social en las reuniones regionales.
- Requieren formato para informe final que se llevará a cabo en Julio 18
- Solicitan la entrega de videos de Secretaria de Educación y Secretario de Gobierno del Estado a tiempo y con mejor contenido del Secretario.
- Solicitan un día más, los jefes de sector para remitir los datos que se solicitan en plataforma de CPTE en cuanto a bitácoras y evidencias.

Al final la Coordinadora de Consejos Técnicos Pedagógicos toma la palabra refiriendo que la entrega de los videos se hace inmediatamente después que llegan y se revisan por medio de ENLACES y depende de la estructura o de los mismos ENLACES que no llegue a tiempo.

Respecto al contenido, solo se dará la propuesta pues no depende de la Coordinación el contenido

Lo referente a plataforma de CPTE, se está trabajando para evitar que sea mayor carga administrativa, sin embargo, por cuestiones técnicas, este ciclo escolar se seguirá trabajando como hasta ahora.

Para terminar, la Coordinadora agradece a los presentes, y a nombre del Sr. Secretario Lic. Juan Carlos Torres Cedillo Secretario de Educación de Gobierno del Estado y del Director de Educación Básica, Mtro. Salvador Cándido Pinedo Alonso de Dirección de Educación Básica da por terminados los trabajos siendo las 13:20hrs. del día 09 de mayo de 2023.



**Informa:** Mtra. Zolla Aguilar González

**Asesor Técnico Pedagógico responsable de ENTE en la Coordinación de CTP.**

## Evidencias fotográficas



**La riqueza lingüística, las características básicas de las lenguas indígenas y las manifestaciones artísticas de México y el mundo y su uso en la comunicación familiar, escolar y comunitaria.**

**1.1 La riqueza lingüística de México y el mundo en obras literarias procedentes de distintas culturas.**

**1.1.1 Expresiones literarias de la lengua Xi'ui en los municipios de Santa Catarina, Rayón y Abaquines, S.L.P.**

**1.2 La diversidad de lenguas indígenas existentes en México y el mundo.**

**1.2.1 Significados comunes en algunas expresiones de las variantes de la lengua Xi'ui en los municipios de Santa Catarina, Rayón y Abaquines, S.L.P.**

**1.3 Las manifestaciones artísticas de México y del mundo y su valoración como parte de la riqueza pluricultural.**

**1.3.1 Historias reflejadas en las fiestas, danzas, celebraciones de Santa María Acapulco en Santa Catarina, S. L. P.**

### TERCER PLANO CONSEJO

Este plano del programa Analítico refiere a la posible incorporación de contenidos que no están contemplados en los programas anteriores y que desde los resultados de la lectura de la realidad, Plano I, sea necesario su abordaje.